

**Palabras de bienvenida e introducción del III Foro Anual ADIE 2012**  
**por Otto Gonzalez, Presidente de la ADIE.**

- Nos sentimos honrados de contar con su presencia en este evento que realiza la ADIE anualmente, por tercer año consecutivo.
- Agradecemos la presencia y participación como exponente del Lic. Rubén Bichara, Vicepresidente Ejecutivo de la CDEEE, así como de los demás expositores.
- Este foro corresponde al objetivo principal de la ADIE de contribuir de una forma responsable y sostenida al desarrollo de un subsector eléctrico sano, dentro de un marco de justa competitividad y de prácticas éticas; con lo cual aportamos al desarrollo económico y social de nuestro país y los dominicanos.
- Por medio de las diversas presentaciones y paneles queremos enriquecer el debate y la búsqueda de soluciones a los problemas que todos reconocemos y todavía acarreamos en el subsector.
- Como bien ha señalado el señor Presidente Danilo Medina y recientemente el Lic. Bichara, es necesaria una visión integral de la problemática para lograr un desarrollo sostenible de esta importante actividad de la economía y la sociedad.
- La ADIE tiene plena disposición para participar en un diálogo constructivo basado en un análisis balanceado del subsector. En ese sentido estamos muy interesados en conocer la visión de los diversos actores, para poder avanzar en la búsqueda de soluciones a los problemas aun existentes y que han sido

analizados extensamente por múltiples instituciones locales y extranjeras.

- Hoy día existimos en un mundo cada vez mas interconectado, y podemos beneficiarnos de las experiencias de otros países comparables, donde se tienen resultados positivos.
- Quiero aprovechar esta introducción para señalar varios elementos que considero muy relevantes en cualquier análisis y propuesta de soluciones:
  - Primero es el reconocer que el Estado Dominicano ejerce, y siempre ha ejercido, en esta industria un papel preponderante, y ha sido el arquitecto de todo el andamiaje normativo y contractual existente.
    - La normativa eléctrica fue diseñada e implementada para lograr a mediano y largo plazo un servicio eléctrico de calidad y con precios de generación competitivos, con la inserción de nueva generación más eficiente y con tecnologías cada vez más avanzadas.
    - Amparado en las legislaciones vigentes el Estado ha solicitado en diversos momentos en el pasado, la participación del capital privado (local y foráneo), en licitaciones internacionales abiertas y competitivas, otorgando contratos que al momento de su firma fueron considerados idóneos y satisfactorios para todas las partes.

- Las empresas privadas existentes respondieron a ese llamado a partir de la seguridad del cumplimiento de la normativa y los contratos otorgados. Las inversiones han sido muy importantes, cuando las señales adecuadas han estado presentes.
- En segundo lugar, las inversiones en la industria son de niveles muy significativos en todos sus estamentos, pero más intensas las que se realizan en el segmento de generación. Su recuperación es por ende a largo plazo.
  - Obviamente, la magnitud de las inversiones hace necesaria la participación de instituciones financieras que puedan apalancar la inversión para hacerla factible.
  - Estos hechos hacen indispensable el contar con una estabilidad jurídica, normativa y contractual a corto, mediano, y largo plazo para garantizar la cobertura de los financiamientos y el retorno esperado al momento de realizar la inversión.
  - En tal sentido, debe resaltarse que sin estabilidad y seguridad jurídica y comercial, es imposible asegurar la inversión privada y los financiamientos requeridos en las magnitudes necesarias en la generación.
- Un tercer elemento, me recuerda un principio de algunos pueblos nativos de Norte América: Se dice que éstos tenían en cuenta el efecto de sus acciones de hoy sobre diez generaciones futuras de sus descendientes.

- En el sub-sector eléctrico, así como en otros sectores de infraestructura, las decisiones de hoy tienen un impacto de largo plazo. Por lo tanto, es necesaria una balanceada ponderación y planificación de las acciones a tomar.
- Estamos en un momento histórico: El Estado debe analizar y tomar decisiones integrales, equilibradas y justas para que logremos contar con un servicio eléctrico de calidad y competitivo, en el corto, mediano y largo plazo.
- Hay muchas perspectivas desde donde se ha enfocado el tema:
  - Una perspectiva política, donde el tema se constituye en un “captador de votos” o en un refrendo para lograr una expectativa popular que de un soporte político.
  - Una perspectiva técnica, donde el eje principal son las recomendaciones “frías” en los que todo se presenta sin apasionamientos.
  - Una perspectiva mediática, donde a algunos solo les interesa el enfoque que genere la “mayor noticia” sin importar lo que hay detrás.
  - Una perspectiva conflictiva, donde lo que se busca es “enfrentar” para armar un “circo eterno” en el que no se logre nunca una solución real.
- En ADIE apostamos por una PERSPECTIVA RESPONSABLE, contribuyendo a generar un proceso de sinergia en el que el TODO sea mayor a la suma de las partes.

- Cada actor del sector tiene la obligación de presentar, objetivamente, su punto de vista. Debemos complementarnos.
- El desarrollo de la República Dominicana nos beneficia a todos y es nuestro principal objetivo desde siempre.
- Solo sobre la base del respeto por el Estado de derecho y el seguimiento de las normas y acuerdos se pondrán plantear soluciones de largo alcance.
- Hoy, nuestra tarea es analizar la verdad, presentar las cosas objetivamente, ver lo que ha pasado y proponer lo que nos parece es lo mejor para el pueblo dominicano.

Muchas gracias.